



Asamblea General

Distr. general
28 de abril de 2011

Original: español

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 69 c) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl

Carta de fecha 26 de abril de 2011 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted con motivo de conmemorarse hoy el 25° aniversario del desastre de la central nuclear de Chernobyl.

Por su alcance y complejidad, esta grave catástrofe trajo como consecuencia persistentes efectos en la vida y la salud de la población, en particular de los niños, de las zonas afectadas de Ucrania, Belarús, la Federación de Rusia y otros países.

Ante la solicitud de ayuda internacional, especialistas cubanos visitaron Ucrania a principios de 1990 con el objetivo de evaluar el tipo de ayuda que se podría brindar. El 29 de marzo del mismo año llegaron a Cuba los primeros 139 niños afectados para recibir atención médica.

A partir de ese momento, se comenzó a desarrollar un programa integral de salud, masivo y gratuito, para la atención en Cuba a niños afectados por el accidente de Chernobyl.

Como parte de ese programa humanitario que ya tiene 21 años, se han atendido en Cuba 25.392 personas afectadas de varios países, incluyendo 21.340 niños, la mayoría de ellos ucranianos. Más de 300 menores han sido intervenidos quirúrgicamente en nuestro país.

Además de la vertiente humanitaria, sin dudas la principal, el programa ha tenido también un importante impacto científico, al obtenerse datos importantes sobre contaminación interna en infantes de áreas afectadas por el accidente. Esta información se ha difundido en eventos científicos relevantes y se ha utilizado por organismos del sistema de Naciones Unidas, como el Organismo Internacional de



Energía Atómica y el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas.

Cuba no brinda lo que le sobra. Comparte lo que tiene. El programa de atención a los niños afectados por la catástrofe de Chernobyl es un ejemplo más de nuestra política humanitaria e internacionalista.

Le ruego que haga distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 69 c) del programa.

(*Firmado*) Rodolfo **Benítez Versón**
Embajador
Encargado de Negocios a.i
